

Santa Elena, Febrero 06 del 2017

Señor  
RENE VICENTE CACAO MORAN  
Ciudad.-

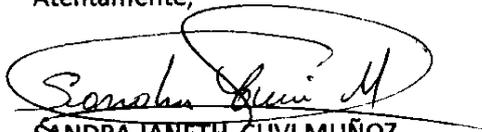
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPORCALAMAR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el Cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales le imponen.

Según los estatutos sociales a usted le corresponderá ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual

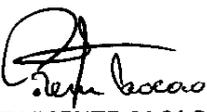
**EXPORCALAMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública el 27 de Enero del 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Santa Elena.

Atentamente,

  
SANDRA JANETH CUVI MUÑOZ  
Gerente General

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORCALAMAR S.A., y declaro que me posesiono en esta misma fecha.

Santa Elena, Febrero 06 del 2017

  
RENE VICENTE CACAO MORAN



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena**

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

**Número de Repertorio: 2017- 408**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 186 a 187 con el número de inscripción 38 celebrado entre: ([EXPORCALAMAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CACAO MORAN RENE VICENTE con PRESIDENTE]).

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Moria Isabel Alarcón Palata  
Estrador de la Propiedad



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf. (04) 2-943-446